

JUNTA DIRECTIVA AAUCV

Valencia 2 de mayo de 2024

ASISTENTES

Maite Broseta (Presidenta), Inma Oviedo (Secretario), Vicen Ortiz (Tesorera), Fernando Pérez (vocal Castellón) y Cristina Sax (vocal Alicante), siendo las 16 horas, en la sede del COACV. Excusa su asistencia Alejandro Navarro Maeztu (vocal Valencia) por enfermedad, avisando conexión en streaming al punto 6.

Para el punto 6, asisten en streaming, AN y VGG entre las 17:00 y las 17:45 en la sala de reuniones de zoom.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se da lectura al acta de la sesión anterior, y se aprueba por unanimidad.

Se firmará digitalmente por la Secretario y la Presidenta para enviarla a la web al mismo tiempo que a Secretaría del COACV para su conocimiento.

2. 4ª Edición Curso Superior de Urbanismo AAUCV y GVA

Informa la Secretario sobre la inscripción, que ha sido de 35 alumnos en el Bloque 1 y 10 preinscripciones para el Bloque 2.

En el bloque 1, se ha conseguido el objetivo de la junta de una mayor inscripción en formato presencial, en total 15, de los cuales 5 son de protocolo, gracias al descuento ofrecido con esa opción, con una buena asistencia en sala, bastante participativa.

En general todos los inscritos están asistiendo puntualmente, en sala y en streaming. Avisa la coordinadora del cambio de horario de los ponentes de la última jornada del módulo 2, realizado por cuestiones de agenda de uno de los ponentes y confirmado.

3. Memoria de Gestión de la AAUCV-2023.

Se trabaja sobre el borrador de la Memoria de Gestión mayo 2023-abril 2024 preparado por la Secretario, precisando datos aportados por los miembros de la Junta sobre los cursos, cena, viaje, jornadas realizadas, etc.

Resalta el aumento del número de agrupados, que al cierre de abril del año en curso es de 200 agrupados frente a los 185 con los que se cerró la Memoria en abril del año anterior: se ha pasado de 149 a 160 arquitectos agrupados, y de 36 a 40 colaboradores agrupados.

4. Difusión del Temario para las bases de convocatorias para plazas de arquitecto municipal.

Se acuerda colaborar con la agrupación de arquitectos al servicio de las administraciones públicas en la difusión del Temario mediante circular a los agrupados y la inserción de anuncio en la web de la agrupación.

5. Adelanto de balance económico y estado de cuentas.

Informa la Tesorera del balance del Curso superior-bloque 1, que es positivo, y del balance negativo de la Jornada de presentación del PEP del Cabanyal, en la cantidad prevista, y que resultó un éxito de convocatoria. Los balances positivos de los cursos permiten realizar actuaciones en beneficio de los agrupados, como la referida jornada gratuita para agrupados de presentación del PEP del Cabanyal o las jornadas de Actuaciones Relevantes.

A la fecha actual hay dos morosos en el pago de la cuota anual, ambos arquitectos colegiados. Se les ha requerido en varias ocasiones el pago y se seguirá insistiendo en ello.

6. Adaptación de las Recomendaciones para la elaboración de los Pliegos en la contratación de los planes Generales municipales en Navarra al ámbito de la Comunidad Valenciana.

Asiste en streaming el agrupado V.G.G., colaborador en este asunto con los vocales por Alicante y Valencia. Se debate sobre varios aspectos según las aportaciones del grupo de trabajo:

-el concepto de la fianza definitiva: debería eliminarse de los pliegos, ya que soportarlas durante el dilatado período de tiempo que viene durando los contratos de planeamiento, ha venido produciendo el efecto de eliminar el número de redactores de planeamiento. La LCSP prevé la posibilidad de que la fianza se materialice como retención del pago, que resulta mucho menos lesivo y más adecuado.

Se propone que la fianza se vaya reduciendo a medida que se van cumpliendo fases/hitos del contrato.

- los hitos de cobros de fases del contrato: se debate sobre la desvinculación de los cobros de fases respecto de las decisiones políticas, como el sometimiento del pago a la información pública, o la recepción del DA. Se debate sobre el alcance de esa desvinculación.

Se debate sobre la posibilidad de adecuar el orden de cobro al contenido del trabajo que se ejecuta, que viene siendo un alto porcentaje del contrato en las primeras dos fases actuales de tramitación, así como de la posibilidad de hitos de cobro de fases con un 5% de retención hasta recoger las subsanaciones del documento.

Hay también que tener en cuenta los equipos necesariamente multidisciplinarios en la redacción de los instrumentos urbanísticos, y los pagos de equipos externos que cobran a trabajo realizado, algo muy fácil de entender, que no financie el adjudicatario.

-proponer al legislador desde el CSCAE la revisión de la LCSP sobre los contratos de urbanismo, ya que su especificidad, sujeta a la tramitación, y sus periodos, impuesta por legislaciones urbanísticas y de procedimiento administrativo, no tiene encaje en el texto actual. Las propias administraciones se ven por ello sometidas a situaciones extremas, en ocasiones teniendo que bordear la ley, cuando en los grandes proyectos de infraestructuras cuyos contratos se dilatan en el tiempo, está resuelto.

No está contemplada en la ley una duración de los contratos superior a 4 + 2 años, probablemente muy inferior a lo que requiere la redacción y tramitación de un plan general, no solo en la Comunidad valenciana, ya que viene siendo de media más de 10 años en España.

-los contenidos de las distintas fases: Se propone recoger del trabajo del COAVN el esquema de organización, en el sentido de dividir los trabajos en dos partes: la pura redacción de documentos y

la tramitación. Así, el cobro de los trabajos se podría acomodar bastante bien a la realización de los mismos.

Y cada fase, definida en los pliegos con los ítems que se prevean, incluso con un número cerrado de informes sectoriales, por ejemplo, para que en caso de superar ese número, no caiga siempre del lado del contratista. Y lo más adecuado sería valorar cada uno de esos ítems, favoreciendo pagos parciales (ya se hace en algunas comunidades), y es una guía que resuelve problemas de facturación y hasta de intervención por la administración, y la administración es consciente claramente desde el inicio del presupuesto a destinar.

También los pliegos deberán recoger la revisión de precios y de desequilibrios económicos por circunstancias sobrevenidas

Se comenta y debate sobre el esquema:

ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN DEL CONTRATO

TRABAJO	TIEMPO	PRECIO	REVISIÓN	Causa de revisión
Redacción de documentos:	Hitos de redacción	Precio total redacción		
Instrumento de planeamiento	Plazo para cada fase	Precio para cada fase	NO	
Documentación ambiental	Plazo para cada documento	Precio para cada documento	NO	
Estudios específicos de carácter sectorial	Tiempo concreto Listado cerrado	Precio para cada estudio	SI	Aumento desmedido de complejidad del estudio Estudios no previstos
Tramitación de los documentos:	Hitos de tramitación	Precio total tramitación		
Respuestas a alegaciones	Plazo cerrado	Precio inicial con un máximo de alegaciones a responder	SI	Respuestas excesivas
Respuestas a informes	Plazo cerrado + semiabierto	Precio inicial a un plazo razonable	SI	Informes extemporáneos
Participación pública	Tiempos concretos según PPP	Precio inicial	SI	Incremento de actividades a iniciativa municipal o sobrevenido 2ª información pública
Actualización del plan y Textos refundidos	Plazo para cada fase	Precio inicial	SI	En caso de repetirse la información pública A iniciativa municipal o sobrevenido

Se acuerda emitir un primer comunicado, de tipo recomendaciones, muy esencial y en una página, que concluya/proponga con asuntos fundamentales, de forma telegráfica, y el trabajo no se quede por el camino. Y continuar con otras metas, dentro de una estrategia que podría continuar con ofrecer un pliego-modelo, quizá de plan general que es trabajo más complejo, y acabar instando al CSCAE a reclamar el plazo extensible/flexible en las asistencias técnicas de Urbanismo.

Se plantea iniciar la difusión del primer comunicado a diputaciones, agrupados y ayuntamientos, aunque esto último sea vía los propios agrupados, ya que se ha comprobado la dificultad del COACV para comunicar a los ayuntamientos de forma efectiva.

Recuerda la Presidenta que la UAAUE lo estuvo trabajando y no llegó a un consenso entre los presidentes y se quedó en nada.

Se acuerda formalizar un primer documento de una página por los vocales, lo revisan entre los tres, y con el objetivo temporal de aprobarlo en la junta previa a la Asamblea, y poder llevarlo a la misma.

Sugiere VGG que sobre esas recomendaciones o propuesta de la AAUCV ya divulgadas, se puede intentar llevar las ideas a la prensa.

7. Propuesta de modificación del TRLOTUP que ha remitido la sección de planeamiento de la Diputación al servicio de inspección de patrimonio de la Consellería de Cultura.

Se aplaza a la próxima reunión por falta de tiempo.

8. Preselección por el COACV de trabajos candidatos a la convocatoria de premios de Arquitectura y Urbanismo del CSCAE.

Leída la carta del agrupado GRFF remitida en copia, sobre el proceso de preselección por el COACV para los premios PUE, la junta queda enterada de la alegación y requerimiento que el agrupado presenta a la comisión de preselección del premio.

9. Análisis-Conclusión del Proyecto de Ley de Modificación de TRLSRU a la luz de las alegaciones de la UAAU en plazo de exposición pública.

Informa la Presidenta de que la UAAUE solicitó a la AAUCV el análisis en 16 de abril, y que se ha remitido a la UAAUE el 19 de abril el trabajo realizado por los miembros de la Junta que pudieron participar, ya que el plazo establecido para la revisión de estimación de alegaciones previas era ajustadísimo. Desde la Unión se informó a la presidenta de la remisión del análisis al CSCAE el mismo viernes 19/04.

10. Presentación del programa de candidatura a Junta del Gobierno COACV del equipo de Rosa Castillo Vilanova.

Rosa Castillo expone el programa de su candidatura, explicando y atendiendo las preguntas de los miembros de la junta.

11. Gestión y cierre de asuntos de secretaría y administración.

La Secretario informa de que, comprobado que con su formulario actualizaron datos los agrupados con ocasión de la solicitud de voluntarios para el listado público de agrupados, y que esa actualización de datos no ha tenido traslado a la base de datos del COACV desde la que se envían las circulares y comunicados de la agrupación a sus agrupados, lo que debería trasladarse a los agrupados.

El Vocal por Castellón se encargará de remitir a los agrupados que modificaron datos, filtrados ya por la Presidenta, un correo para que soliciten al COACV expresamente el cambio en la base de datos del COACV.

El Vocal por Castellón informa de los destinos para el viaje de la agrupación de 2024 que se van a presupuestar para presentar en la Asamblea de mayo: Nueva York, Burdeos, Champagne y Jordania. Se ha solicitado los presupuestos para un grupo mínimo de 50 viajeros, a la vista de la inscripción al viaje de los dos años anteriores, siempre con lista de espera.

El agrupado J.Q.P. ha coordinado una publicación como recopilación de 28 artículos sobre actuaciones urbanísticas en Alicante, analizando sus bondades y evolución. Se plantea la posibilidad de financiar una parte, quedando el debate para otra sesión.

12. Altas y bajas

Altas: Se han recibido solicitudes de alta en la agrupación que, una vez comprobado el cumplimiento de requisitos, se dan de alta con la fecha acordada por la junta de dos arquitectos:

-con fecha 3.04.2024: Sergio F. M, colaborador; María G. P., colaboradora, y José LL. A., arquitecto colegiado nº 13410.

-con fecha 4.04.2024: Carlos F. P., arquitecto colegiado nº 12976 y las colaboradoras M^a Pilar P. F, Salma C. S. y Belén T. R.

-con fecha de esta sesión: la arquitecta Carmen M^a C. P., colegiada nº 11523

Se les comunicará el alta por el COACV.

Bajas: No se han recibido solicitudes.

13. Ruegos y preguntas

Se prevé próxima reunión para el martes 28 de mayo, a las 16:30, en la sala de reuniones ZOOM de la agrupación.

No habiendo más asuntos a debatir, se levanta la sesión a las 20:40 h.

La Presidenta

Maite Broseta Palanca

La Secretario

Inmaculada Oviedo Capilla